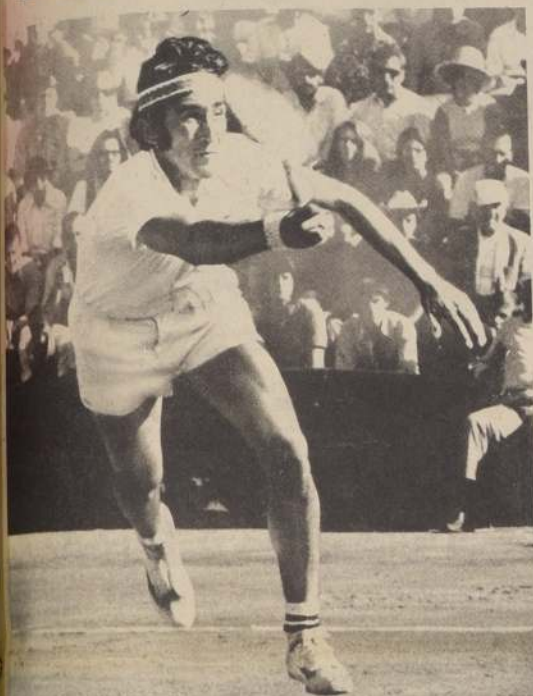
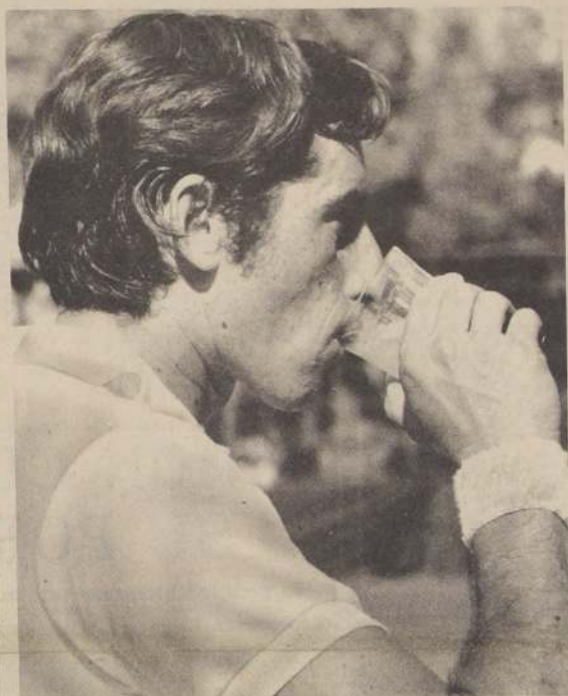


CHILE, FINALISTA EN LA COPA DAVIS



PATRICIO CORNEJO



JAIME PINTO



El remache, muy bien dirigido, de Jaime Pinto no tiene respuesta en "el patio colombiano". Atrás, a la expectativa, la figura de Patricio Cornejo, el otro "héroe" del triunfo chileno en la semi-

final de la Copa Davis, Zona Sud-Americana, cuyo desarrollo tuvo todos los caracteres de un drama, que conmovió al país entero.

3-0 venció a Lota Schwager

MAGALLANES VOLVIO A LA PUNTA

1-0 en el Nacional

CONCEPCION "PARO" A COLO COLO



El meta argentino de Colo Colo, Miguel Angel Onzari, vuela en forma espectacular para detener un centro penquista. Deportes Concepción consiguió una buena victoria al derrotar a Colo Colo por la cuenta

mínima, en el encuentro más importante de la cuarta fecha del Fútbol de Primera División. El cuadro sureño queda al tope de la tabla junto a Magallanes.

RESULTADOS DEL FUTBOL

PRIMERA DIVISION			
Unión Española	2	Rangers	1
Concepción	1	Colo Colo	0
U. de Chile	2	Everton	1
Green-Cross	2	Wanderers	0
U. Calera	4	Naval	1
Huachipato	3	O'Higgins	1
Magallanes	3	Lota	0
La Serena	4	San Felipe	1
Católica	1	Antofagasta	0

SEGUNDA DIVISION			
Palestino	1	Ferrovios	0
Iberia	2	Santiago M.	2
San Luis	1	Aviación	0
San Antonio	2	Coquimbo	1
Nublense	0	Audax	0
Ovalle	1	Independiente	1
Colchagua	1	Lister Rossel	0

LA "U" CON ZAPATILLAS DE SILENCIO

Ganaron los lilas por 1 gol a 0

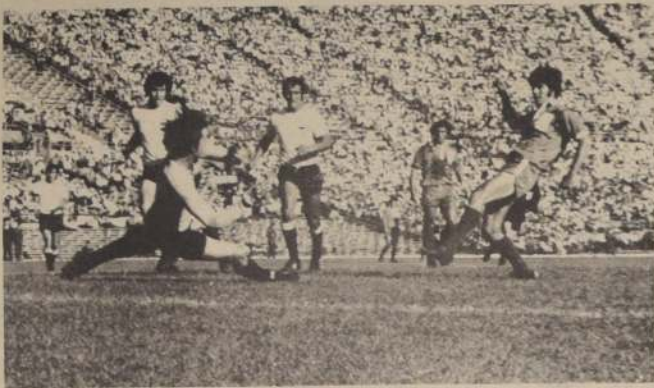
LA FIRMEZA DE CONCEPCION "AMARRO" LA AMBICION ALBA

El autogol de Valentini rompió el justo equilibrio de una lucha intensa.

Por Carlos Araya C.

Fotos: Barra y Contreras

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 56.830 personas. Socios de Colo Colo, 2.366, de Concepción, 468.
RECAUDACION: \$ 749.926.
ARBITRO: Jaime Amor.
DEPORTES CONCEPCION (1): Osben, G. Rodríguez, Cantatore, González Benítez y Pinochet, N. Vázquez, Acevedo y Urrutia, Galleguillos, Quetglas y Hoffman.
COLO COLO (0): Onzari, Castiglioni, Herrera, González y Rubilar, Valdés y Páez, Caszely, Osorio, Benruth y Véliz.
CAMBIO: Primer tiempo: Esaú Bravo reemplazó a González Benítez (DC). Segundo tiempo: Messen entró por Caszely (CC), Valentini por Véliz (CC) y Estay por Quetglas (DC).
GOLES: Segundo tiempo. A los 32' autogol de Valentini, al rebotar la pelota ante el centro de Quetglas.



Esta vez respondió el meta argentino Onzari. Reinaldo Hoffman desperdicia la mejor ocasión de su equipo para abrir la cuenta, sobre la media hora de juego de la primera etapa. El penquista quedó solo frente al arquero y remató al cuerpo.

—O—
Deportes Concepción logró derrotar ayer a Colo Colo, en el partido de mayor trascendencia de la cuarta fecha del Campeonato de Fútbol de Primera División, por el marcador de un tanto a cero. El gol del equipo sureño fue conseguido cerca de la media hora de juego de la segunda etapa, cuando Valentini introdujo el balón en su propio arco ante un centro ajustado del argentino Quetglas.

Gustó Deportes Concepción en la primera etapa. Con una defensa impecable, donde

sobresalió la figura de Pinochet, acompañado por el siempre eficiente Cantatore y la fuerza del menor de los Rodríguez. Un poco más adelante, con un medio campo elástico, formado por jugadores dúctiles de la talla de un Acevedo y un Nelson Vázquez, y la colaboración incansable de Urrutia, el equipo penquista dominó sin mayor

apremio al ataque colocolino, que venía precedido de goleadores antecedentes. Allí estuvo la base de la estructura del cuadro lilas. Porque con la tranquilidad de la defensa y la solvencia de su sector medio, dio el empuje suficiente a los aleros Gallegos y Hoffman para incursionar con peligro en el sector colocolino. Y Colo Colo se sintió

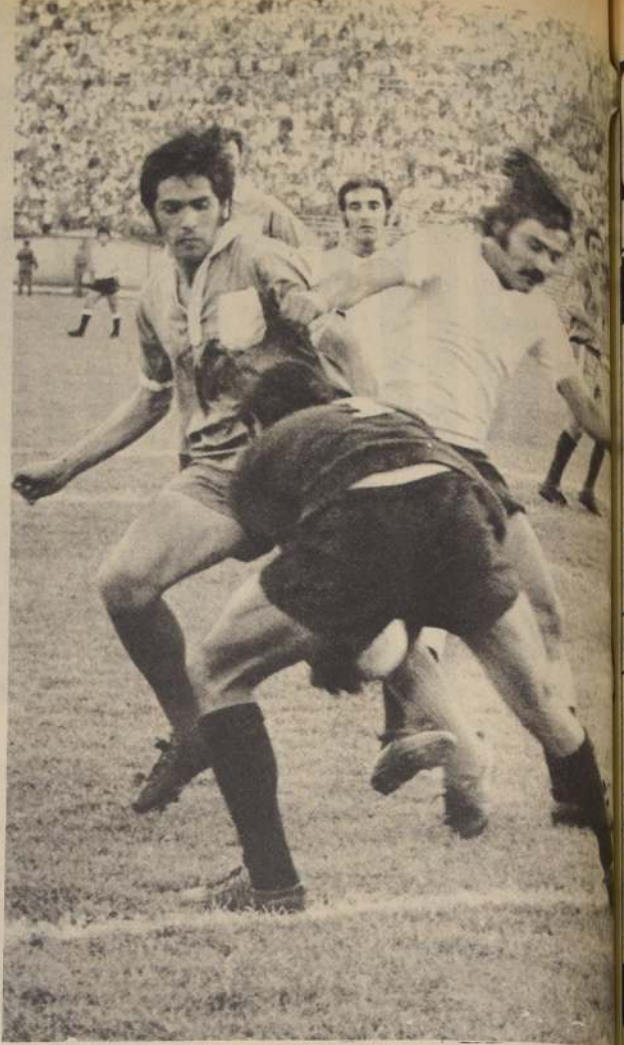
"amarrado", sin el campo necesario para coordinar el juego hacia la portería de Osben. "Chamaco" Valdés nunca encontró el espacio suficiente para moverse, ni tampoco el claro para meter pases en profundidad. Y se ató en el mediocampo, y perdió softura para inquietar la valla penquista. Caszely y Véliz, con su juego personalista, ter-

minaron por colaborar con el trabajo de contención de la defensa visitante.

El primer tiempo para Concepción. Bastante mejor el equipo sureño. Conservando su tendencia al juego conservador, pero arriesgando mucho más que equipos de otras temporadas. Pudo retirarse en ventaja al finalizar la etapa. Porque las ocasiones de verdadero riesgo estuvieron en el arco del argentino Onzari, que esta vez respondió con acierto. La ocasión más clara se produjo sobre la media hora, cuando Hoffman se enredó al quedar sólo frente a Onzari a la entrada del área. Concepción jugó mejor, y sin embargo no pudo abrir la cuenta.

Después, en la segunda etapa, los penquistas bajaron notablemente. Se retrasó en demasía su línea media y el ataque quedó huérfano de apoyo. Ante esta situación, Colo Colo comenzó a presionar sobre la valla de Osben. Pero fue una presión "blanda", con centros a la olla, que eran fácilmente despejados por la defensa sureña. Se empecinó Caszely por su banda y lo mismo hizo Véliz por la suya. Y Pinochet y Rodríguez respondieron en los momentos complicados.

Y cuando parecía que el encuentro terminaría sin goles, porque la defensa penquista detenía con facilidad el débil ataque albo y Deportes Concepción había abandonado hacia rato su ambición de marcar, vino esa comedia larga de Quetglas por la derecha y el autogol de Valentini. En los quince minutos restantes Colo Colo intentó el empate. Y lo tuvo Messen cuando a los 40' quedó sólo frente a Osben y luego Véliz, con un remate que salió apenas desviado sobre el travesaño. Pero Concepción se defendió bien y conservó la ventaja mínima hasta el pitazo final.



Osben recoge la pelota ante la arremetida de Messen. Esaú Bravo cuida las espaldas de su arquero. Impecable estuvo la defensa de Concepción.



La porfía de Caszely. Toda la tarde se empecinó el puntero albo en el dribling innecesario, facilitando la labor de la defensa penquista. Buen triunfo

consiguió Deportes Concepción, al derrotar por la cuenta mínima a Colo Colo.

JAIME FILLOL: "NO ME GUSTA SER ESPECTADOR"

Posiblemente el que mas sufriera con el doble Chile-Colombia fué justamente Fillol... el tenista tan discutido en la pasada semana.

La atención de la hinchada asistente al encuentro dedobles entre los binomios Cornejo y Pinto de Chile, y los colombianos Velasco y Molina se dividió en el Stade Français. En los primeros sets, y cuando todo hacía predecir la derrota nacional, los asistentes miraban con insistencia hacia donde se encontraba el tenista nacional más discutido de la pasada semana, Jaime Fillol.

Todos, prediciendo una derrota que no fue tal, veían en el rubio tenista la esperanza de lo que para muchos habría sido triunfo y que, a la larga, lo fue igual. Y por eso quisimos conversar un poco con Fillol, y consultar su estado de ánimo que, obviamente, no era de los mejores. No por nada es el compañero indisciplinado de Cornejo en los dobles y su presencia en los courts siempre da seguridad.

valieron de mucho: pude ver cómo nuestro equipo obtenía la posibilidad de viajar para enfrentar a Brasil —que creo será nuestro rival— o a la Argentina".

—Pero, lo repito... hice todo lo posible por estar y lo logré. El que no jugara obedecía a otras causas y, palabra, no me gustaría estar de nuevo como espectador".



Jaime Fillol... "se sufre en la banca, ojalá contra el próximo rival pueda jugar..."

Puntero del fútbol argentino

VOLVIO A GOLEAR BOCA

BUENOS AIRES, 9 (AFP).—Boca Juniors quedó líder absoluto del campeonato metropolitano de fútbol de la Argentina al vencer categóricamente por 4 a 1 a Vélez Sarfield en la novena jornada disputada hoy.

Newells Old Boys de Rosario, que compartía la primera posición, quedó relegado al segundo lugar, al igualar en su cancha con Ferrocaril Oeste.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Vélez Sarfield-Boca Juniors 1/4.
River Plate-San Lorenzo 0/4.
Newell Old Boys-F.C. Oeste 3/3.
Huracán-Independiente 1/1.
Colón de Santa Fe-Rosario Central 1/0.

Estudiantes de La Plata-Banfield 2/1.

Atlanta-Gimnasia Esgrima de La Plata 2/1.
Lanus-Argentinos Juniors 1/2.
Racing-Chacarita Juniors 1/1 (jugado el viernes).

Las posiciones quedaron así:

Boca Juniors 14 puntos, Newell Old Boys, San Lorenzo y Argentinos Juniors 13; Vélez Sarfield, Racing y Colón de Santa Fe 11; Rosario Central, River Plate, Ferrocaril Oeste y Estudiantes de La Plata 9; Chacarita Juniors 8; Huracán 7; Independiente, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Atlanta 6; Lanus 4 y Banfield 3.

HOCKEY METROPOLITANO: AUDAX CAMPEON

Bata de Peñarol resultó Campeón del Torneo Metropolitano de Hockey sobre Pádel, al vencer el sábado a Cruzados. Por su parte, Audax Italiano obtuvo el vicecampeonato al derrotar, sorpresivamente, a Universidad Técnica del Estado por nueve goles a uno.

El encuentro fue muy bueno, aunque se trató al rival con cierto cuidado al no dirigir el encuentro un árbitro oficial. Las acciones se desarrollaron con mucha velocidad y su variación en el marcador, especial-

mente en lo que se refiere al vencedor, causó el júbilo de los centenares de socios que asistieron al encuentro para avivar al cuadro italiano. Los hermanos Finalteri se lucieron en la zaga, a la par que los hermanos Silva estuvieron acertados en la finiquitación de los avances.

Equipos: AUDAX ITALIANO (9) Campusano; A. y M. Finalteri; D. y R. Silva. UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO (1) Muñoz, Llorens, O. Ahumada, E. Ahumada y Ferreda.

UNION CONTRA RANGERS Y SU PORFIADA BARRA

Al final, lo único que está buscando el cuadro rojo es ganar. De cualquier forma, pero ganar. ¿Qué socios tienen los rojos!

—Ganó la Unión.

—Pero es igual que si hubiera perdido. Al término del encuentro y luego de levantar los brazos en el centro de la cancha en señal que se ha cumplido con una obligación, las pifias y los abucheos se hicieron notar en las tribunas.

Lo cierto es que Unión gana y gana para los jugadores, para el plantel técnico, para los dirigentes y para los socios, pero pierde para unos veinte o veinticinco socios que gritan en contra de todo el mundo, contra Isella, contra Toro, contra Fouilloux, contra Viveros, contra Rangers, contra Colo Colo, contra todos, lo importantes es gritar y fuerte.

Y sucede que este grupo minúsculo que no tiene ninguna importancia, está transformando a este cuadro de los rojos en un equipo nervioso que hace un par de goles y se dedica a entretenerse con el balón, a no arriesgar, a asegurar la victoria. Una victoria que tiene que celebrar entre ellos, triunfos que son abucheados sin razón ninguna.

Rangers y todos los equipos que enfrenta Unión saben de esta dificultad, saben de este problema que se les ha ido creando a los jugadores y de esta manera luchan y buscan cualquier error para aprovechar de hacer goles y dar vuelta esa barra que debía ser a favor de los hispanos para dejarla en contra. Y el sábado fue Rangers el que jugó como local, con aliento de las tribunas que se suponían debía ser de los rojos.

Partido aburrido con sólo algunas escasas acciones interesantes, match en el que se observa con claridad que los rojos no pueden jugar a voluntad, que todo lo hacen como maniata-

dos, apretados, nerviosos. Rangers hacía debutar a dos argentinos —Cáceres y Brezoli—, que



Otra de González: alcanza a disparar antes que lo traben Azócar, de gran actuación. Siempre que llegó al área

demonstraron que pueden ser un aporte valioso. Dos jugadores que conocen su oficio, que se saben desenvolver en el campo, que con seguridad una vez que logren un mayor conocimiento con el resto de sus compañeros podrán incluso rendir aún más de lo que mostraron en este cotejo.

Sin duda que Unión fue más equipo durante todo el partido. Controló el balón, hizo su juego, pero le faltó mayor vivacidad en el ataque y mayor velocidad para finiquitar las jugadas. Todo se hace a un ritmo que permite que los rivales se acomoden y reciban al rival con pie firme. La actuación de Jorge Toro, gravitante, quizás en exceso, todo el juego de Unión debe pasar por los pies de Toro, y eso impide sorpresa, im-

de que el resto del equipo pueda en determinado momento aportar una genialidad, aportar un esfuerzo más que signifique la modificación del esquema futbolístico tradicional. Unión en esto no varía, insiste en un fútbol de presión, de fuerza gravitante en lo futbolístico, el peso y la calidad de sus defensores hacen pensar que Isella tiene latente la idea que con esa gravitación y con ese fútbol los goles deben llegar por inercia. Es posible, como también es posible que los rojos lleguen en los primeros lugares de la tabla al término del certamen, lo que no puede ser natural es que todos los encuentros se jueguen igual, haciendo lo que "sabe hacer Unión" sin preocuparse del rival. La rotación

del balón, el pase lateral, el movimiento de este de un lado a otro, sin duda que es beneficioso cuando se hace a una velocidad que exige a la defensa cambiar de frente en forma repentina y veloz, pero cuando esta rotación se pausa, termina por dejar a la Unión en los pies de la defensa. Ganó Unión, repetimos, pero tiene mejores individualidades porque tiene mejor plantel, porque tiene mayor capacidad futbolística. Fue un don que la barra de Unión que terminó, siendo de Rangers, influyó para ello. Un don enorme que le hacen a este equipo y a su institución. Son socios que nadie le gustaría tener, que es preferible que sean del rival.



Ulloa, ex-wanderino ahora en Rangers, rechaza un balón de alto en el área grande. Osvaldo González no alcanza a llegar. Dos goles hizo el "Mono", y fue un permanente dolor de cabeza para los talquinos.

Torneo Luis Rodríguez

HUGO RUBIO, LO MEJOR DE LA JORNADA PEDALERA

El corredor magallánico ganó la Doble San José de Maipo con un excelente registro.

En la parte técnica es digno de destacar el excelente registro del ganador de la ruta, Doble San José de Maipo, Hugo Rubio de Magallanes, que con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba. El corredor magallánico, quien en la categoría de Doble San José de Maipo, ganó la Doble San José de Maipo con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba. El corredor magallánico, quien en la categoría de Doble San José de Maipo, ganó la Doble San José de Maipo con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba.

En la parte técnica es digno de destacar el excelente registro del ganador de la ruta, Doble San José de Maipo, Hugo Rubio de Magallanes, que con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba. El corredor magallánico, quien en la categoría de Doble San José de Maipo, ganó la Doble San José de Maipo con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba.



Sergio Aliste, el pequeño campeón del Centenario, que ofreció una nueva muestra de sus condiciones, al ganar brillantemente su prueba.



Parten rumbo a San José de Maipo los ciclistas. La prueba tuvo un ganador de lujo en Hugo Rubio, de Magallanes, que, con un formidable sprint, doblegó al internacional Alejandro Urrutia, en la meta.

Tiro al Vuelo en la FACH:

ANTONIO YAZIGI GANO EL SEGUNDO CONTROL DE SKEET

Antonio Yazigi, de la FACH, logró adjudicarse el segundo control oficial para los preseleccionados del Tiro al Vuelo, especialidad Skeet, con un registro de 196 impactos sobre un total de 200 posibles.

La prueba, controlada por la Federación Chilena de Tiro al Vuelo, se desarrolló durante este fin de semana en las canchas de tiro de la Fuerza Aérea de Chile.

El puntaje general al término de los dos días de competencias fue el siguiente: 1º, Antonio Yazigi, de la FACH, con una marca de 196 impactos sobre un total posible de 200; 2º, Jorge Uauy, del Club Arabe, con 195 blancos; 3º, Antonio Handal, con una marca de 193 impactos; 4º, Sergio Gel, con 191 puntos; 5º, Antonio Iruarizaga, con un puntaje de 190; 6º, Nicolás Atalah.

con 188 plattillos; 7º, Miguel Angel Zareña, con 187 impactos; 8º, Armando Gellona, con 186 puntos; 9º, A. Marantis, con 185 anotaciones y, en el 10º lugar, Dionisio Sáez con un registro de 181 platos.

Cabe señalar al término de este nuevo control, que Antonio Yazigi mantiene su habitual regularidad.

al paso que se notó una baja en Nicolás Atalah, que luego de buenos preparativos no cumplió lo esperado. Llama también la atención la buena ubicación de los juveniles Antonio Iruarizaga y Miguel Angel Zareña, que de esta manera pasan a lidiar de igual a igual con los especialistas experimentados.

REMATE JUDICIAL

Ante el 6º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en juicio caratulado "Fisco con Deudores Morosos", rol 339-72, el día 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad embargada a don PATRICIO CLARO TOCORNAL, ubicada en la calle Las Quilas N° 4213, de la Comuna de Las Condes. El mínimo para las posturas será el avalúo fiscal ascendente a ciento cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y tres escudos (E\$ 143.543). Para tomar parte en el remate se exigirá boleto bancaria a la orden del Tribunal o dinero efectivo, por una suma equivalente al 10% del mínimo, pago al contado, dentro de quinto día. Demás bases y antecedentes en la Abogacía Provincial de Santiago, Teatino N° 28, oficina 310, abogado señor Rómulo de la Maza Mac Vicar.

El Secretario.

Natación:

UN NUEVO RECORD MUNDIAL DE MATTHES

MOSCU, (ANSA).- El nadador germano oriental Roland Matthes mejoró nuevamente su record mundial de 100 metros espalda haciéndolo bajar a 56,3 segundos. El campeón alemán había mejorado su record de un segundo llevándolo a 56,6 segundos, un décimo menos que el anterior (1970).

La presentación fue registrada durante la posta 4 x 100 en el curso del encuentro entre los seleccionados de natación germano oriental y soviético que se disputa en la pileta de 50 metros del Sport Club de la Marina de Moscú.

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS
DEPARTAMENTO DE REMATES

GRAN REMATE ADUANA METROPOLITANA SANTIAGO

EL DIA 13 DE ABRIL SE OFRECERAN EN PUBLICA SUBASTA MERCANCIAS DE PLAZO VENCIDO, ABANDONADAS Y DECOMISADAS DE LA ADUANA METROPOLITANA DE SANTIAGO.

EXHIBICION: En el Almacén de Rezagos de esa Aduana, ubicado en calle Beauchef, con Marsella, desde el día 4 al 11 de abril del año en curso, de 9 a 12,30 y de 15,00 a 17,30 horas, excepto días sábados y domingos.

MERCANCIAS: Se ofrecerán: Carteras y monederos de plásticos, juegos de loza, traveses de plástico para el cabello; contra uñas; sacapuntas; encendedores a gasolina; linternas de diversos tamaños; pulseras metálicas para reloj; laveros; hojas cortacables; manteles y paños individuales de plástico; tarjetas tridimensionales; hojas de aferrar div. marcas; fab. argentina; pañuelos gasa sintética para el cuello y la cabeza; pañuelos de algodón para la nariz; esmalte para las uñas; lápices labiales y para cejas; sombras para los ojos; perfumes de div. marcas; colonias; desodorantes; jabón de tocador; ceniceros de cristal; cuchillos de cocina; ampolletas eléctricas; vidrios para gafas; protectores; huinchas metálicas; lámpara; espantapájaros; termómetros de metal; juegos de luces para árbol de navidad; piezas de metal enlozado al fuego para adorno; cañas y carretes para pesca; lápices de metal blanco con cuatro colores; reloj prendedor y reloj anillo; relojes despertadores; juegos de naipes; cigarrillos tiparillos, puros, paquetes, tabaco, cigarrillos de div. marcas; pipas; boquillas de plástico y metal dorado; agujas para máquina; cinta aisladora para electricidad; estufa eléctrica; taladros eléctricos; máquina de escribir; juegos de servicios; JUGUETES tales como: autos minitatura "Match Box"; rollos de fulminantes; bolitas de vidrio; juguetes de plástico; inflables, etc.; radios portátiles, tocados, radio de sobremesa, radios grabadoras a cassetts, radios televisores, radios para vehículos, radios tocados, tocantinas, cintas cassetts vírgenes, proyectores de cine y diapositivas, filmadoras, discos fonográficos; con poemas de estudio y de música diversa; parlantes circulares; pilas eléctricas; prendedores, anillos, pulseras y medallas todo de metal dorado; colleras de fantasía; planchas eléctricas de uso industrial; whisky y Gin "Gordon's"; repuestos para vehículos de div. marcas; Garganillas, pulseras, chuchis de div. figuras y prendedores, todo en oro de 18 k; garganillas y medallas religiosas de plata; anillos de plata o adornos de oro. GRAN CANTIDAD: Paraguas sintéticos para hombre y mujer; Cortes de género de fibra sintética, estampado; relojes de pulsera para hombre y mujer, div. marcas, muchos de ellos con caja o enchapados en oro.

VEHICULOS: Un automóvil "Ford" Inglés, color plomo, un "Station Wagon" Ford y "Station Wagon" Toyopet. Un automóvil marca "Toyopet" Corona, y otras variedades mercantiles. GARANTIA: 40% en dinero efectivo, vale vista o cheque, extendido por un Agente General de Aduana de Santiago. El comprador sólo paga el valor de adjudicación sin recargo alguno. El Remate será efectuado por MARTILLEROS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.

DECLARACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

En el presente año estos contribuyentes tendrán que efectuar sus declaraciones, conforme a las disposiciones de la Ley 17386, publicada en el Diario Oficial del 13 de Noviembre de 1970, para cuya aplicación la Dirección dará en los primeros días de la próxima semana las instrucciones respectivas.

Para la presentación de estas declaraciones se dará un plazo especial que beneficiará a los siguientes contribuyentes:

1º — Pequeños y medianos industriales y

Artesanos que en el año tributario 1971, presentaron su declaración de renta, conforme a la tributación especial del Art. 79 de la ley 17416, y

2º — Pequeños y medianos industriales y artesanos que están dentro de la tributación especial de la Ley 17386, o sea:

a) Aquellos cuyo capital en maquinarias y equipo no exceda de 25 sueldos vitales anuales (Año tributario 1972: E\$ 249.900) los que tributarán en base a la siguiente tabla:

MONTO DEL IMPUESTO ANUAL

Especial Unico Renta CORVI

Hasta E\$ 9.996 de capital	Exento	Exento
De E\$ 9.997 a E\$ 99.960 de capital	E\$ 1.017	E\$ 712
De E\$ 99.961 a E\$ 149.940 de capital	E\$ 2.034	E\$ 1.424
De E\$ 149.941 a E\$ 199.920 de capital	E\$ 3.051	E\$ 2.136
De E\$ 199.921 a E\$ 249.900 de capital	E\$ 4.068	E\$ 2.848

b) Aquellos que tengan una inversión en maquinarias y equipos no superior a cien sueldos vitales anuales (Año tributario 1972: E\$ 999.600) los que se benefician en la forma que se establece en el Art. 7º de la Ley 17386, deduciendo de su renta líquida de Primera categoría las cantidades correspondientes a inversiones efectivas en bienes del activo fijo.

Los contribuyentes sujetos al impuesto único de la Ley 17386, mencionados en el punto 2º, letra a), deben llenar el formulario 104-A, que en el curso de esta semana estará a su disposición, en todas las oficinas del Servicio de Impuestos Internos, y además deben llenar los formularios anexos 205 o 238, según se indica en el formulario respectivo.

DECLARACIONES CON PAGO INMEDIATO EN TESORERIAS Y BANCOS

Conforme se ha venido informando las oficinas de todo el país del Servicio de Tesorerías están recibiendo las declaraciones de impuesto a la renta con pago de

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Chile: ¿país sin conciencia forestal?

En Finlandia, Canadá y otros países forestales, los bosques son un patrimonio nacional bajo la protección y explotación científica del Estado. Todos los ciudadanos colaboran en el cuidado de dicha riqueza con una profunda conciencia Forestal.

Chile, en cambio, está pagando muy cara su imprevisión:

- ya escasea la materia prima para el sector industrial de la madera, la celulosa y el papel.

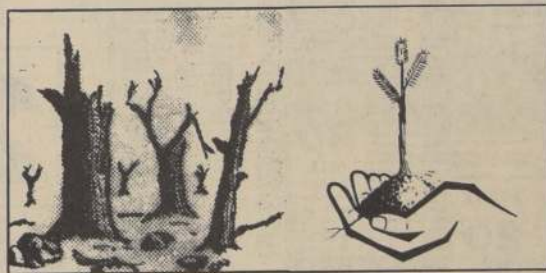
- la erosión avanza, disminuye la superficie cultivable, escasean algunos alimentos que hay que importar con fuerte gasto de dólares.

- falta madera para los programas habitacionales.

- no es posible satisfacer la demanda de 300 millones de dólares en madera y celulosa que plantea el mercado latinoamericano.

Sólo el Estado, o sea, todos nosotros los chilenos podremos reponer racionalmente tanta riqueza derrochada.

¡HAGAMOS DE LA RIQUEZA FORESTAL, OTRO SUELDO PARA CHILE!
COMITE FORESTAL



LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO N° 611 DE 9 DE ABRIL DE 1972 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

NOTAS OFICIALES: 1.-LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON \$ 5.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.-LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.-LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL LUNES 10 DE ABRIL DE 1972, HASTA EL 6 DE OCTUBRE DE 1972 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE \$ 20.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.-ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 14.644 Y 17.376. 5.-NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.-NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMO.

000.000

Resultados generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— POR PISTA N° 1.— 1.100 METROS.— 7ª SERIE

- 1° (3) DON LOITO, 54, por Avro y Farida II, del Stud "Sta Julia", Jinete: L. Cifuentes, Bol. 27.560, Pag. 5,20.
- 2° (11) Tondita, 53, O. López, Bol. 10.950, Pag. 13,10.
- 3° (4) El Tan, 54, G. Farfán, Bol. 6.920, Pag. 20,60.
- 4° (9) Fantomima, 53, S. Azócar, Bol. 16.180, Pag. 8,80.
- 5° (10) Reco, 53, L. Gutiérrez, Bol. 11.010, Pag. 12,90.
- 6° (5) Floral, 54, A. Trujillo, Bol. 3.580, Pag. 39,70.
- 7° (13) Rey Pobre, 52, J. Carrasco, Bol. 12.190, Pag. 11,70.
- 8° (1) Cosa Linda, 54, R. Clavería, Bol. 2.070, Pag. 68,70.
- 9° (6) Templista, 54, V. Ubbila, Bol. 8.110, Pag. 23,30.
- 10° (15) Anabel Lee, 51, P. Castillo, Bol. 8.110, Pag. 23,30.
- 11° (8) Olive Tree, 53, J. M. Aravena, Bol. 47.890, Pag. 23,30.
- 12° (7) Cautivo, 53, G. Lizama, Bol. 6.230, Pag. 22,80.
- 13° (16) Camarón, C. Sepúlveda, Bol. 5.970, Pag. 23,80.
- 14° (14) Agradecido, 51, S. Vázquez, Bol. 13.640, Pag. 10,40.
- 15° (18) Saturna, 51, J. Duarte, Bol. 2.780, Pag. 51,20.
- 16° (12) La Pila, 52, E. López, Bol. 5.790, Pag. 24,60.
- 17° (2) Ayamonte, 52, C. Ocampo, Corral, Pag. 68,70.
- 18° (17) La Pila, 51, A. Poblete, Bol. 7.380, Pag. 19,30.

Total de boletos jugados: 203.270

GANADA por pescuezo y cabeza: el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/4 cpo. Tpo. 1.06 2/5. Preparador: C. García. Corrieron todos. DIV. E° 5,20; E° 2,10; E° 3,50; y E° 3.

DESARROLLO: La Pila estuvo al frente seguida de Don Loito y Tondita. En la recta, Don Loito pasó al frente, mientras Tondita trataba de alcanzar pero sin conseguirlo.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

- 1° (7) PINAR, 55, por Pitucazo y Caminadora de doña Milina Bécara de M., Jinete: J. Barraza, Bol. 18.960 Pag. 6,20.
- 2° (3) Boleador, 55, C. Sepúlveda, Bol. 38.010 Pag. 3,10.
- 3° (4) Estreno, 55, L. Yáñez, Bol. 12.800 Pag. 9,10.
- 4° (6) Kyoto, 55, S. Azócar, Bol. 57.590 Pag. 2,20.
- 5° (5) Guayquil, 55, M. Ramírez, Bol. 3.300 Pag. 3,50.
- 6° (8) Snow Boy, 55, V. Ubbila, Bol. 20.790 Pag. 5,60.
- 7° (9) Tetarica, 53, J. Pérez, Bol. 1.620 Pag. 72,20.
- 8° (1) Agrapur, 55, L. Gutiérrez, Bol. 6.360 Pag. 18,40.

Total de boletos jugados: 167.170

Ganada por cab. y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 5 cpo. Tpo. 0.59 1/5. Prep. J. Melero. Corrieron todos. DIV. E° 6,20; E° 1,50; E° 1,20 y E° 1,70.

DESARROLLO: Definidas las acciones Boleador estaba al frente y entró a la recta con ventaja mientras atropellaba a Pinar y Estreno. Pinar se puso a su lado y luchando toda la recta consiguió estrecha ventaja en la llegada.

TERCERA CARRERA. 1.000 metros condicional.

- 1° (3) SUMMER WIND 55, por Sortilejo y Senilita del Stud "Haras La Gloria", Jinete: S. Vázquez, Bol. 20.170 pag. 8.
- 2° (6) Palm 56 R. Ubbila, Bol. 11.740 pag. 1,40.
- 3° (5) Minirito 55 L. Gutiérrez, Bol. 21.400 pag. 7,60.
- 4° (9) Superficial 54 J. Pérez, Bol. 19.70 pag. 82,40.
- 5° (2) Gelopador 55 V. Ubbila, Bol. 47.220 pag. 3,40.
- 6° (3) Goliath 55 J. Barraza, Bol. 15.500 pag. 10,50.
- 7° (4) Kiosko 54 G. Lizama, Bol. 69.30 pag. 23,40.
- 8° (1) Belpoggio 55 L. Yáñez, Bol. 29.60 pag. 54,80.
- 9° (7) Svarin 55 L. Cifuentes, Bol. 39.20 pag. 41,40.

Total de boletos jugados: 231.810

GANADA por nariz y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 0.59 1/5. Prep. A. Breaque. Corrieron todos. DIV. E° 8; E° 1,30; E° 1,10 y E° 1,40. DIV. de la Aposta Triple: al 1° Lugar Summer Wind con 14 vales E° 7.537 y al 2° lugar Palm con 141 vales E° 187.

DESARROLLO: Minirito actuó al frente siendo desplazado a los pocos metros por Summer Wind que entró con ventaja a la recta. Por los malos avanzó Palm que tuvo dominado faltando cien metros. Reaccionó Summer Wind y ganó leve ventaja en la meta.

CUARTA CARRERA. 1.500 metros. CLASICO

- 1° (1) Marcus, 60, por Master Boing y María Soberbia del Stud Mahue, Jinete: L. Yáñez.
- 2° (3) Anashima 50, S. Azócar.
- 3° (2) Díscolo 54, V. Ubbila, Bol.
- 4° (4) Mont Thabor 48, R. Sagardia.

ganada por 1/2 cpo. y 1/2 cab. y el 4° a 1/2 cpo. tpo. 1.28 4/5. Corrieron todos. Div. solamente a juego Duple Exacta Duple ganadora la N° 2 E° 5,90.

CARRERA "A". 2.000 metros 6a. serie. Sólo juego a ganador

- 1° (6) SEDICENTE 50, por Silver Monn III y Juradora del Stud "La Laguna", Jinete: G. Lizama, Bol. 39.990 Pag. 1,90.
- 2° (7) Ponderado 48 E. Suárez, Bol. 41.40 Pag. 18,50.
- 3° (1) Catedrático, 57 S. Vázquez, Bol. 10.100 Pag. 7,60.
- 4° (6) Guitarrera 48 J. Miño, Bol. 4.500 Pag. 17,10.
- 5° (2) Compensada 56 J. M. Aravena, Bol. 21.750 Pag. 3,50.
- 6° (3) Enes, 54 C. Sepúlveda, Bol. 12.490 Pag. 6,10.
- 7° (4) Picado 51 L. Toro, Bol. 16.760 Pag. 4,60.

Total boletos jugados 109.730

GANADA por 1/2 cpo. y 1/4 cpo. el 4° a 1/4 cpo. y el 5° a 2 cpo. Tpo. 2,05 Prep. E. Inda S. Corrieron todos. Dividendo a ganador E° 1,90.

DESARROLLO: Ponderado sacó dos cuerpos a Catedrático y Sediciente y se vino en punta hasta avanzada la recta, donde atropelló Sediciente y pasó de largo venciendo sin apremios.

QUINTA CARRERA. 1.600 metros. 6a. serie.

- 1° (5) BUENANDANZA 54, por Soupi y Francavilla del Stud "Haras Dadinco", Jinete: S. Azócar, Bol. 125.600, Pag. 1,80.
- 2° (3) Hindostán 50 J. Carrasco, Bol. 57.390, Pag. 4.
- 3° (2) El Tomecino 56 L. Yáñez, Bol. 4.310, Pag. 5,40.
- 4° (1) Minerva 57 S. Vázquez, Bol. 13.480, Pag. 17,20.
- 5° (4) Reclamación 56 E. Naranjo, Bol. 36.540, Pag. 6,40.
- 6° (7) Eloisa V. 48 V. Rojas, Bol. 48.170, Pag. 4,80.
- 8° (8) Destello 53 C. Sepúlveda, Bol. 48.170, Pag. 4,80.
- 9° (1) Luchador 48 R. Sagardia, Bol. 80.40, Pag. 28,90.

TOTAL BOLETOS VENDIDOS 332.320

GANADA por 4 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a 1/4 cpo. y el 5° a cab. tpo. 1.36 2/5 Prep. Alv. Breaque V. corrieron todos. DIV. E° 1,80 y E° 1,20. E° 1,80 y E° 1,60.

DESARROLLO: El tomecino tomó punta seguido por Hindostán. Más atrás Destello con Buenandanza. En la recta, avanzó Buenandanza y rápidamente pasó al frente llegando a la meta con amplia ventaja.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros. 7a. serie. A.

- 1° (13) ASEGUARADO 52, por Alcarando y Tarjeta del Stud "La Muñeca", Jinete: C. Sepúlveda, Bol. 44.390 Pag. 5,10.
- 2° (6) Buen Hombre 53 V. Ubbila, Bol. 50.800 Pag. 4,40.
- 3° (3) Tue Tue 54 J. Amestelly, Bol. 15.310 Pag. 14,70.
- 4° (1) Chuleta 54 C. Amestelly, Bol. 13.070 Pag. 17,30.
- 5° (7) Carlotta 53 S. Azócar, Bol. 18.860 Pag. 12.
- 6° (2) Tradicionalista 54 H. Olguín, Bol. 6.450 Pag. 35.
- 7° (14) Fonestorbo 52 M. Ramírez, Bol. 19.240 Pag. 11,70.
- 8° (9) Graciete 53 J. Carrasco, Bol. 21.650 Pag. 10,40.
- 9° (4) Alarido 53 A. Poblete, Bol. 17.650 Pag. 12,80.
- 10° (11) Hilera 53 G. Lizama, Bol. 57.670 Pag. 3,90.
- 11° (12) Long Beach 53 J. M. Aravena, Bol. 12.990 Pag. 17,40.
- 12° (10) Mecenas 53 L. Gutiérrez, Corral, Pag. 10,40.
- 13° (15) Las Quilas 52 H. Ubbila, Bol. 77.30 Pag. 29,20.
- 14° (17) Narcisin 52 S. Alcalde, Bol. 16.50 Pag. 136,80.
- 15° (16) Mauricio 52 L. Cifuentes, Bol. 10.560 Pag. 21,40.
- 16° (18) Niquel 52 S. Vázquez, Bol. 22.050 Pag. 10,20.
- 17° (8) Eguia 53 J. Miño, Bol. 23.20 Pag. 93,70.

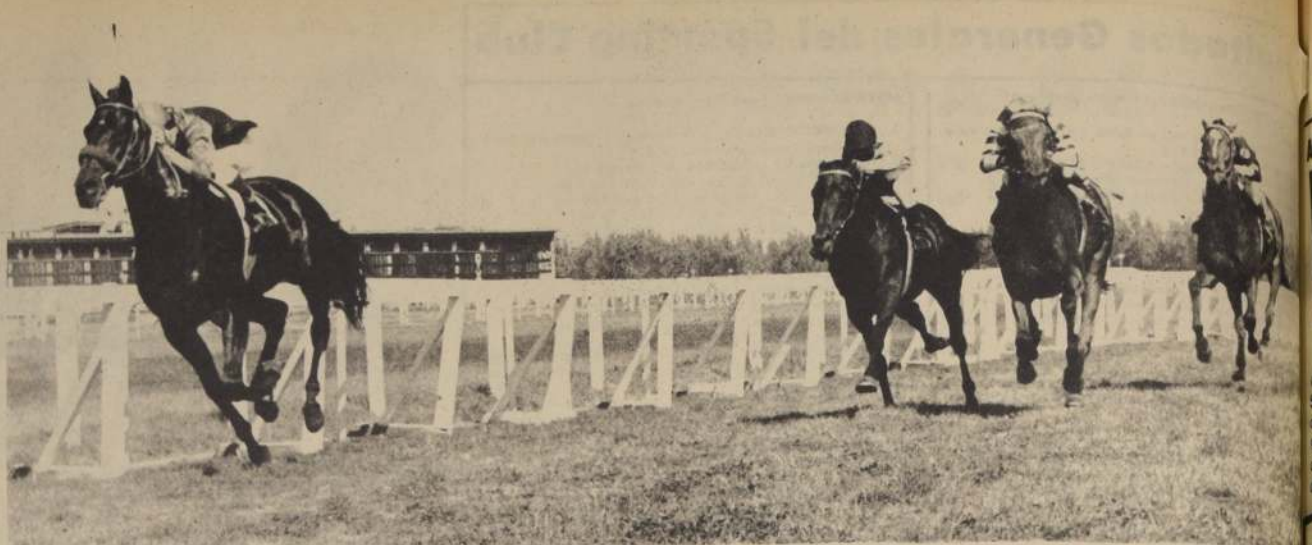
Total jugado 322.390.

GANADA por pesc. y 1/2 cab. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a cab. Tpo. 1,05. Prep. M. Munillo. No corrió (5) Angulo, Div. E° 5,10; 2; 1,90; y 2,30.

DESARROLLO: Buen Hombre señaló el camino seguido por Carlotta y Fonestorbo. En tierra derecha, el puntero se defendió angustiosamente cuando atropelló Asegurado y sobre la raya obtuvo pescuezo de ventaja.

SEPTIMA CARRERA. 1.100 metros. 6ª serie.

- 1° (11) LUCERO, 52, por Sun Prince y Lumiere del Stud Guzo, Jinete: A. Poblete, Bol. 75.250 Pag. 4,80.
- 2° (12) Brisa del Río, 51, L. Cifuentes, Bol. 6.190 Pag. 57,90.
- 3° (1) Bonita Spring, 54, G. Lizama, Bol. 32.900 Pag. 10,90.
- 4° (3) Ponte Vecchio, 54 E. Guzmán, Bol. 49.100 Pag. 7,30.
- 5° (18) Stocky, 51, C. Sepúlveda, Bol. 79.210 Pag. 4,50.
- 6° (14) Delmónico, 51, J. M. Aravena, Bol. 10.450 Pag. 34,30.
- 7° (17) Refina, 51, L. Toro, Bol. 48.320 Pag. 7,40.
- 8° (6) Carleque, 53, J. Duarte, Bol. 16.810 Pag. 21,30.
- 9° (5) Calchagui, 53, G. Farfán, Bol. 26.950 Pag. 13,30.
- 10° (4) Rosera, 54, J. Toro, Bol. 16.660 Pag. 21,50.
- 11° (10) Franklin, 52, V. Rojas, Bol. 58.040 Pag. 6,20.
- 12° (8) Kao Ky, 53, O. López, Descartado.
- 13° (15) Partenon, 51, J. Miño, Bol. 37.040 Pag. 9,70.
- 14° (2) Pétalo Rojo, 54, C. Leighton, Bol. 13.720 Pag. 26,10.
- 15° (7) Chicalote, 53, E. Sepúlveda, Descartado.
- 16° (18) Rafal, 51, H. Olguín, Bol. 9.510 Pag. 37,70.
- 17° (13) Bruto, 51, S. Vázquez, Bol. 31.940 Pag. 11,20.



MARCUS, que no actuaba largo tiempo, reapareció y perdió de vista a sus demás rivales en los 2.000 metros del Clásico "Geoffrey Bushell".

Uno y medio cuerpo lo separaron de Anashima. Tercero Díscolo y último Mont Thabor. Lo condujo Luis Yáñez.

GRAN REAPARECIDA DE MARCUS

Sin estar en la plenitud de sus formas y con diez kilos más, galopó a sus tres rivales en el clásico de ayer

Si poco interés había en el papel, para el clásico de la tarde donde sólo corrieron cuatro rivales, el recorrido de la competencia resultó aún menos interesante, tal como salieron, llegaron a la meta y la única nota destacada fue la actuación de Marcus, que con varios kilos de más en su físico, ganó prácticamente al galope a sus rivales, completando formas para el próximo clásico Uncat, donde será una de los animadores.

En la partida, Marcus salió al frente y puso dos cuerpos sobre Anashima, situándose tercero Díscolo y último Mont Thabor.

No hubo cambios en todo el recorrido e ingresaron a la variante en el mismo orden. Podía apreciarse fácilmente que el puntero actuaba con mucha soltura y que más atrás, no se vislumbraba un enemigo peligroso.

En la recta, Díscolo intentó avanzar por los palos y Anashima trató de hacerlo por fuera, pero pese a sus esfuerzos sólo consiguieron reducir la diferencia en medio cuerpo.

Marcus llegó a la meta con cuerpo y medio de ventaja sobre Anashima que precedió a Díscolo

por media cabeza, mientras cuarto y último llegó Mont Thabor a 1 1/2 cueros.

El tiempo de Marcus, bastante recomendable ya que salió a 1.28 4/5 para los 1.500 metros.

SENTIDO FIGURON

Una mala pisada aleja a Figurón de las pistas, en su esperada Reentré. Ayer en la mañana, cuando paseaba por las avenidas interiores, apoyó mal la mano y de inmediato mostró síntomas de dolor.

Conversando con su entrenador, Oscar Silva, nos manifestó que no se trataba de

nada grave, y que sólo debía leve retraso en su próxima presentación, que no sea en el clásico UNCAT, como se ha dicho previamente.

Actualmente, su preparación estudia acuciosamente programación de carreras para ver en que competencia volvería a aparecer el campeón.

Rigoberto Clavería: CURIOSA ENFERMEDAD

Bastante malestar produjo en el entrenador Ernesto Pinochet, la actitud de Rigoberto Clavería que el sábado en el Hipódromo Chile canceló su monta, para Curipumo, en la última carrera, exhibiendo un certificado médico en que constaba que no podía actuar por estar enfermo.

Pero, la enfermedad de Clavería duró sólo unas horas, ya que corrió normalmente en la primera carrera de ayer en la tarde en el Club Hípico.

El ejemplar Curipumo, que se retiró por no encontrarse en condiciones para otra monta similar, pensó así, haría, preparó transporte ya que se encontraba en el Club Hípico.

Sería interesante que los "enfermos" del día sábado pudieran actuar tampoco al siguiente. Así, se evita comentarios y situaciones evidentemente anormales, conspiran contra el espectáculo hípico.



TROLONA aventaja por amplio margen a Uáwana, Ayllú, Accord y Topocalma, en una de las pruebas condicionales reservada a hembras de dos años, no ganadoras. La dirigió Jorge Castillo.

TRIPLE

TRIPLE.— Se jugaron 18.884 vales, acertando Don Loito, 2.588 con un valor de E° 51. En la segunda etapa quedaron 297 boletos acertados a Pinar, con un costo de E° 444. En la última carrera se ganaron así:

Belpoggio	2	Palm	141
Galopador	67	Savarin	7
Goliath	35	Summer Wind	14
Kiosko	7	Superficial	3
Minirito	21		

La combinación ganadora dio 7.537 con Summer Wind. A segundo con Palm pagó 187.

QUINTUPLE

QUINTUPLE.— 933.360 vales iniciaron el juego, acertando Asegurado, 15.420 boletos. Valor E° 44. En la segunda etapa, 2.138 vales acertaron a Lucero, quedando con un valor de E° 318. En la tercera etapa, pasaron 354 vales jugados a Sajalín, valor E° 1.918. En la cuarta etapa, quedaron 93 boletos que acertaron Marco, su costo E° 7.301. En la etapa final Minirito, la ganadora tenía 36 vales, pagando a cada uno E° 20.894. El dividendo a segundo con la Gabachita que tenía tres vales, dio E° 45.269.

LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR LAS CUALIDADES DE

Teefix

ETIQUETA AZUL CEYLAN

PÍDALO EN TODAS PARTES

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APETECIDO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES ROTISERIAS FUENTES DE SOC

DA LA VUELTA AL MUNDO

Alcance de las observaciones del Ejecutivo:

VETOS ROMPEN TRAMPAS REACCIONARIAS

EL VIERNES PASADO, en una conferencia de prensa ofrecida por Sergio Isgunza, Subsecretario General de Gobierno; Pedro Vuscovic, Ministro de Economía; y Antonio Viera Gallo, Subsecretario de Justicia, se dieron a conocer los vetos presentados por el Ejecutivo al proyecto de Reforma

Constitucional. En forma global, se dieron a conocer las razones que justificaban el uso de esta atribución constitucional y la defensa de garantías y atribuciones gubernamentales que llevaban implícitos estos vetos.

Sin embargo, es conveniente dejar muy

en claro cuál es el verdadero fondo del Proyecto de la Reforma Constitucional presentado por los senadores demócrata-cristianos Juan Hamilton y Renán Fuentealba. Es imprescindible que toda la ciudadanía pueda darse cuenta, en forma muy clara, cuáles son las intenciones subterráneas que en-

cierra este proyecto y a quiénes pretende defender.

Lo que entregamos a continuación es una ficha comparativa del Proyecto Constitucional en cuestión, y el contexto de los vetos presentados por el Gobierno Popular:

Por NANO CABRERA

HAMILTON-FUENTEALBA

EL VETO

COMENTARIO

UNA LEY PARA NACIONALIZAR

CONSIDERANDO:

I.— Que nuestra Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República, "el derecho de propiedad en sus diversas especies", "sin que nadie pueda ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador".

Que el actual Gobierno ha respetado en forma irrestricta la recordada garantía constitucional, cediéndose en todos sus actos a las normas de legislación que se encontraba vigente a la fecha de asunción del mando.

Que es obvio, por consiguiente, que para que el Estado o sus organismos dependientes consigan transferir empresas productoras de bienes o servicios, de derechos en ellas, desde el área privada al área social, o al área mixta, o transferir tales bienes en el sentido inverso de los indicados, resguardando suficientemente los derechos de sus dueños deben actuar dentro de los márgenes de aquella legislación.

Que, en consecuencia, aparece innecesario dictar una norma especial que disponga que sólo en virtud de la ley se pueden ejecutar tales actos, tanto porque su establecimiento podría conducir a pensar que con anterioridad no era así, cuanto porque con razón podría pretenderse excluir, en el futuro la convención para producir tal efecto, lo que está reñido con las más elementales normas de potestad del Estado.

Que las anteriores consideraciones llevan a rechazar el inciso 7° del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución.

II.— Que la integración de las áreas social, mixta y privada de la economía, no depende de la determinación de la ley, sino del ámbito que a cada una de ellas corresponda de acuerdo con nuestro sistema legal imperante.

Que en esta virtud y definiéndose expresamente, además, en el proyecto, qué debe entenderse por áreas social, mixta y privada, resultan incongruentes y limitantes los incisos 7° y 8° que el proyecto agrega a continuación del actual inciso tercero del N° 10 del artículo 10 de la Constitución.

Que lo anterior conduce a observar el proyecto proponiendo la

En forma subterránea y sostenida la derecha reaccionaria de nuestro país, representada esta vez por los demócrata-cristianos Hamilton y Fuentealba, trata de obstaculizar, por todos los medios, la marcha hacia el socialismo que realiza el Gobierno Popular, que en todo momento se ha ceñido a las leyes vigentes.

Es así como pretenden que sea una ley la que determine el paso de las empresas del área privada al área mixta o social. Y en sus desesperados esfuerzos por defender los intereses de la oligarquía chilena, se olvidan que la propia constitución asegura "el derecho de propiedad en sus diversas especies".

Es decir, desconocen las facultades legales con que han actuado el Estado y sus organismos al ejecutar dichos actos.

Y al declarar nulos los convenios ejecutados o celebrados por el Estado o sus organismos dependientes a partir del 14 de octubre, pretenden aceptar graciosamente los convenios anteriores a esta fecha dando una patina de legalidad a sus actos.

El Gobierno, a través del veto, no hace más que rechazar, entonces, que se ponga en tela de juicio la legalidad de sus actuaciones y que, aun más, se las pretenda anular retrospectivamente.

EMPRESAS DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 1° N° 2, incisos sexto, séptimo y octavo:

"La ley establecerá, además, las empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas en forma permanente; cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en función de quienes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participarán de las utilidades que resulten de su gestión."

"Los representantes de los trabajadores de la respectiva empresa en la administración de la misma, serán elegidos por éstos, en votación directa, secreta, uninominal y proporcional."

"Las leyes generales o especiales que determinen las empresas que pertenecerán a las áreas social, mixta o privada de la economía deberán establecer medidas que resguarden los derechos de los trabajadores respectivos y que los pongan a cubierto de despidos arbitrarios."

INCISO 2° del nuevo N° 16 del artículo 44:

"En caso de transferencia desde el área privada a las áreas social o mixta, se entenderá que las empresas afectadas pasarán a ser administradas por sus trabajadores permanentes, quienes participarán de las utilidades de su gestión, salvo que la ley determine otra cosa."

Que las anteriores consideraciones llevan a rechazar el inciso 7° del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución.

"Que este rechazo involucra la no aceptación de la norma contenida en el inciso 2° del citado N° 16, que a falta de norma expresa, entrega a los trabajadores la administración de las empresas afectadas por la transferencia, participando de las utilidades de su gestión, y ello no sólo por ser un precepto consecuencial, sino, además, porque importa crear empresas de propiedad de los trabajadores, con uso y goce de sus bienes y reparto exclusivo entre ellos de las utilidades que produzcan, todo lo cual está reñido con los principios que sustentan este Gobierno."

"En efecto, el Gobierno propicia el más amplio sistema de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y en las del área mixta controladas por el Estado. Se acepta también que los trabajadores administran, por cuenta propia, ciertas empresas, siempre que no operen en actividades económicas esenciales que deben reservarse al Estado; que los trabajadores no poseen la propiedad individual de los medios de producción de la empresa, y que no haya reparto de utilidades entre los trabajadores, sino que los excedentes estimados en el conjunto de la rama de producción respectiva, no accedan en beneficio individual, sino que sean capitalizados socialmente o repartidos en beneficios sociales."

OBSERVACIONES al artículo 7° del proyecto, N° 2:

a) Sustitúyese el inciso 8° por el siguiente: "No obstante, podrán existir empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas, cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en función de quienes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participarán en los excedentes en la forma que la ley determine".

d) "En los casos previstos en los incisos precedentes, los representantes de los trabajadores de la respectiva empresa en la administración de la misma serán elegidos por éstos en votación directa, secreta, uninominal y proporcional."

e) Sustitúyese el inciso 9° por el siguiente: "En los casos de traspaso de empresas de un área a otra deberán respetarse los derechos de los trabajadores que laboran en ellas, sin que puedan producirse despidos arbitrarios."

Si a la participación activa y directa de todos los trabajadores en cada una de las empresas del área social o mixta. No a una participación en la cual las utilidades y beneficios sean repartidos en forma individual y con afán de lucro entre los mismos trabajadores.

Esos son, en síntesis, los principios que sustentan el Gobierno Popular. No se pretende crear un neocapitalismo que sólo acarree los mismos vicios y errores que siempre han aplastado a nuestra patria.

Para el Gobierno Popular, la palabra beneficios debe ser cambiada por la de excedentes y estos excedentes calculados por el conjunto de cada rama de producción. A partir de allí todos ellos serán transformados en un fondo de capitalización nacional que será repartido entre los trabajadores como asignación social (salas cunas, etc.).

Sin embargo, Hamilton y Fuentealba plantean que los trabajadores deben participar de las utilidades de la gestión de cada empresa, tratando de confundir a nuestro pueblo. Desean que los trabajadores tengan una participación que "no sea ni marxista ni capitalista, sino que una nueva forma de participación (7)".

OBSTACULOS A LA REFORMA AGRARIA

4°— Sustitúyese el inciso undécimo del N° 10 del artículo 10, por el siguiente:

"La pequeña y mediana propiedad rústica, la pequeña y mediana empresa industrial extractiva o comercial y la vivienda habitada por su propietario o familia no podrá ser nacionalizada y, en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente y en dinero."

X.— Que la garantía que la disposición vigente otorga a la pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y a la vivienda habitada por su propietario, en el sentido de que no podrán ser expropiados sin previo pago de la indemnización, es conveniente ampliarla no sólo a la pequeña y mediana empresa industrial o comercial, sino, también, a la pequeña propiedad minera, injustamente excluida. Resulta, por el contrario, improcedente incorporar tal beneficio a la pequeña propiedad rústica que no está trabajada por su dueño, como tampoco a la mediana propiedad rústica, ya que podría entorpecer el proceso de reforma agraria; asimismo aparece improcedente otorgar dicha garantía a la mediana empresa extractiva, por el poder económico que inviste. De aquí que se propaga subsistir el precepto por otro en que se subsanen tales inconvenientes.

Así como que no quiere la cosa, Hamilton-Fuentealba deslizaron en el Proyecto de Reforma Constitucional que "la mediana propiedad rústica no podrá ser nacionalizada y que, en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente en dinero". Sin embargo, hay que aclarar que esta mediana propiedad rústica tiene una superficie que está más allá de los límites que fija la Ley de Reforma Agraria para inexpropiabilidad de los predios.

PROTECCION A LOS ESPECULADORES

"Ninguna ley vigente a la fecha en que comience a regir esta reforma constitucional podrá ser interpretada ni aplicada en el sentido de autorizar al Estado o a los organismos que de él dependen para nacionalizar, estatificar o incorporar a las áreas social o mixta empresas productoras de bienes o servicios o derechos en ellas."

"Deróganse las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales contenidas en el Decreto de Economía y Fomento N° 338, de 1945, y toda disposición de carácter reglamentario o administrativo que permita, de modo directo o indirecto, requisar, nacionalizar o estatificar empresas."

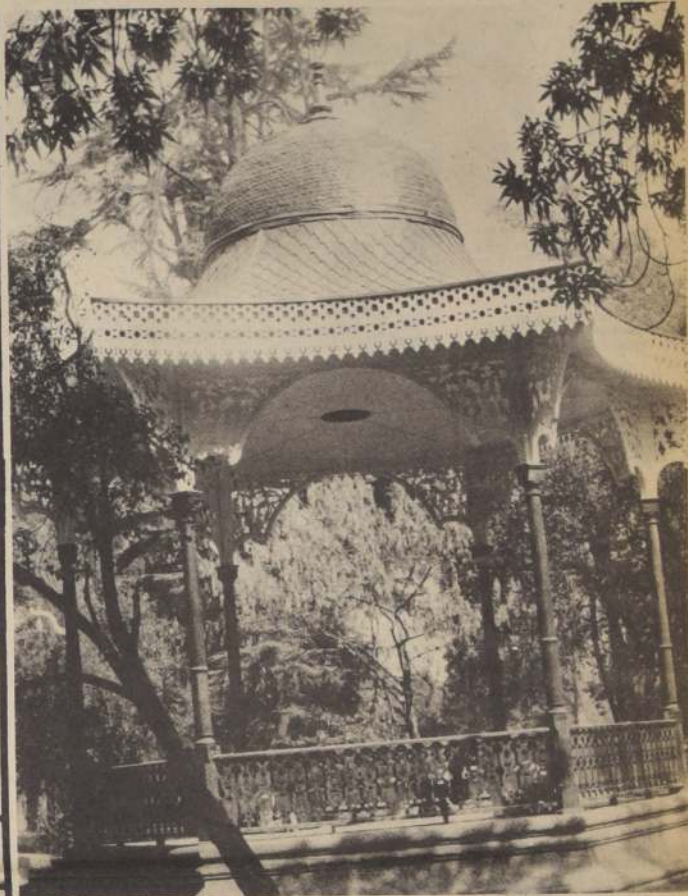
XIII.— Que la disposición vigésima transitoria del proyecto, en su último inciso, contiene una derogación genérica e imprecisa de todas las normas legales que han permitido hasta ahora al Estado intervenir en la vida económica. Tal derogación significa desconocer y hacer tabula rasa del proceso de transformación y avance social y económico habido en nuestro país desde el año 1938 en adelante.

Todo ello implica un retroceso que el Gobierno Popular no puede aceptar, por lo cual se propone la eliminación de esta disposición.

XIV.— Que si bien es conveniente que se dicten normas tendientes a perfeccionar las instituciones jurídicas de la requisición y la intervención, el Gobierno propone suprimir la disposición vigésima transitoria, porque su contenido no se aviene con tal propósito, y la materia sobre la que versa exige un mayor estudio y examen, que se podrá hacer en alguna ley posterior. El proyecto tal como fue despachado por el Congreso Nacional deroga todas las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales de carácter reglamentario o administrativo, configurando una situación semejante a la descrita en el número anterior.

DESDE 1938 la CORFO ha sido el motor de la economía chilena. Las industrias mixtas nacieron, precisamente, a partir de los aportes que hiciera esta Corporación al crear y unirse a empresas que han pasado a ser pilares de nuestra producción. El Proyecto de Reforma Constitucional, además de desconocer todo esto, cercena todas estas atribuciones, no permitiéndole tan siquiera la creación de una nueva empresa.

Sin embargo, la derecha reaccionaria no detiene allí su ofensiva contra los trabajadores. Va mucho más allá al negarle al Ministerio de Economía y a DIRINCO las facultades para fiscalizar y reprimir las actividades de algunos comerciantes que especulan y acaparan.



El ex Parque Cousiño, hoy PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, pronto mostrará su nueva cara. Los trabajos de remodelación estarán terminados el primero de septiembre. Sin embargo, la "zona pueblo", que contará con 22 restaurantes en estilo colonial, será inaugurada el 10 de mayo con una comi-

da oficial a los delegados extranjeros a la UNCTAD III. Aquí vemos el antiguo quiosco de música, totalmente remozado, en espera de las bandas musicales que domingo a domingo ofrecerán su espectáculo a los santiaguinos. (Reportaje en las páginas interiores).

Diario francés "Le Figaro":

DEBE ANULARSE DEUDA DEL TERCER MUNDO

PARIS, 9 (AFP).—La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) debería plantear la anulación de gran parte de la deuda del Tercer Mundo, sugirió hoy aquí el diario conservador "Le Figaro", en un artículo que firma el especialista Alain Vernay.

La semana próxima se iniciará

en Santiago de Chile la tercera sesión de la UNCTAD.

Vernay dijo que mejor será que la UNCTAD plantee el problema, antes de que los países del Tercer Mundo se decidan a actuar en ese sentido unilateralmente.

Los países del Tercer Mundo, según el diario, tienen una deuda colectiva de 60 mil millones de

dólares con los países desarrollados y el Banco Mundial.

El artículo sostiene: "Habrá que plantear la anulación del monto más elevado posible de los 60 mil millones de dólares de deudas del Tercer Mundo, en lugar de intervenir —como en el pasado— en tal o cual caso, justo antes del cese de los pagos."

NOTICIAS DE LA UNCTAD



UNCTAD III
SANTIAGO-CHILE
ABRIL-MAYO 1972

● Santiago se transforma en ciudad internacional

Página 12

UNA MUESTRA de la artesanía nacional, que se está montando en el zócalo del edificio UNCTAD, constituirá una de las atracciones para los delegados que asisten a la Tercera Conferencia. Se trata de un tapiz creado por Héctor Herrera.

LA NACION

ACUERDOS CHILENO-ARGENTINOS

La visita del Canciller chileno, Rodolfo Almeyda a Buenos Aires, respondiendo a una invitación del Gobierno argentino, oficial del Gobierno argentino, ha puesto término a la primera etapa de un proceso de negociación entre ambas naciones, el 5 de abril, aniversario de la victoria —aniversario de la victoria— de un Tratado General de Solución Judicial de Controversias, que ha venido a substituir al Tratado General de Arbitraje de 1902.

Se hace notar que este acuerdo de clara comprensión histórica de franca y amistosa cooperación chileno-argentina ha sido una predominante de la política exterior de estos dos pueblos, por su historia, por su vocación americanista, por su amor a la paz y por el respeto a los principios de su independencia soberana. Dichos propósitos y objetivos volvieron a manifestarse de manera solemne en la Declaración de Salta, suscrita el 24 de julio recién pasado por los Presidentes de Chile y de Argentina; en la Declaración Conjunta de Cuenca, en los Convenios de Seguridad Social y de Antofagasta el 17 de octubre de 1971, durante la visita del Presidente argentino a esa ciudad, en la Declaración Conjunta de marzo último, firmada con ocasión de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, señor José María Pardo, y, por último, en la reciente Declaración Conjunta suscrita en Buenos Aires.

El Tratado firmado el 5 de abril compromete a ambos países a buscar una solución judicial de controversias, dentro del mismo espíritu que inspiró al Tratado General de 1902 y a los Pactos de 1902 y a los Pactos de 1902. "Se convino —añadió el Canciller chileno— que las controversias serían sometidas a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, principal organismo judicial de las Naciones Unidas, como una muestra de la determinación

chileno-argentina de mantener vigente la substancia y el espíritu de los Pactos de Mayo".

Cualquiera sea la controversia surgida entre ambos países, y siempre que no haya podido ser resuelta mediante negociaciones directas y en cuanto ella no afecte a los preceptos de la Constitución de uno u otro país, será sometida a la jurisdicción de dicha Corte. Ambas naciones han expresado así su elevado propósito de resolver sus diferendos dentro de los marcos jurídicos más competentes y con una voluntad respetuosa del Derecho, como ha sido tradición en la política exterior de estos dos países hermanos.

La firma de este Tratado sirvió, también, para hacer diversas consideraciones de interés mutuo, principalmente en el terreno comercial y económico, tendientes a lograr una complementación cada vez mayor y un aumento notable de las relaciones del intercambio. En este sentido, las palabras del Canciller Almeyda reflejan con fidelidad este ánimo: "Chile y Argentina son países que tienen confianza en el futuro y que como naciones maduras deben afrontar otra realidad de sus problemas, y que su lucha no es por lograr independencia política como en el pasado, sino que alcanzar niveles de progreso que permitan desarrollar sus economías y consolidar su personalidad propia y soberana".

En la Declaración conjunta se expresa que se lograron substanciales coincidencias en la apreciación de materias de trascendencia tanto regional como mundial, entre otras, un trabajo en común en el seno de la UNCTAD III, intensificación del proceso de integración latinoamericana, el apoyo del Gobierno argentino a la posición chilena con respecto a la renegociación de su Deuda Externa. En esta forma, Chile y Argentina enfrentan con optimismo y sana comprensión las grandes tareas del desarrollo y bienestar de sus pueblos, en un elevado clima de respeto y de cooperación.

Suicidios

Los edificios altos son una tentación para los suicidas. Hace poco se produjo un caso en el vigésimo piso de una de las torres de la remodelación San Borja. Ojalá sea el único. Hubo otro, no hace muchos años, en las torres de Tajamar. La mujer que se lanzó desde la terraza tuvo una suerte extraordinaria. Cayó sobre un auto, murió el hombre que estaba dentro y ella, pese a la fuerza del impacto, quedó viva. Libertad Lamarque atentó contra sí misma en Santiago, tirándose desde lo alto del edificio de la Caja de Empleados Particulares, y también salvó, cayendo sobre un transeúnte, que sobrevivió. El edificio donde está funcionando el museo Dupuytren, y que se alzó como una proeza de la empresa privada (como si en los países socialistas no se hicieran grandes construcciones), cobró también su víctima hace poco. Al lado del edificio, un lustrabotas puso su propio letrero, lleno de sentido común y de ironía: "Este lustrabotas es gracias a la iniciativa privada".

La torre Eiffel producía varias víctimas al año. Pese a su servicio de guardias especiales, los suicidios continuaban. Era guardias en cierto modo especializados en psicología del suicida o, mejor dicho, en la expresión de las emociones de quien quiere suicidarse. Por ciertas actitudes, ciertas miradas, alguna nerviosidad, detectaban al candidato y lo prendían. Pero toda su sagacidad fue insuficiente. Los suicidios desde la bella torre proseguían, y hubo que poner defensas para evitar que continuaran.

¿Qué sentirá la persona mientras va cayendo? ¡Ay de ella si experimenta algún arrepentimiento mientras viaja aceleradamente al contacto con la muerte! Varias veces me he preguntado cuáles serían las emociones y sentimientos del gran Tito Mundt durante su caída fatal. No hay duda de que fue caída. Lo demuestra el hecho de que se agarrara del soporte de la cortina del departamento del piso de abajo, la que cedió fácilmente y cayó con él. Además, eso de hacer piruetas peligrosas era una costumbre en él. Atravesaba corriendo, y con niebla, por la parte de arriba de la baranda del puente que da a la Escuela de Derecho. Los amigos que andaban con él temblaban. Una vez, en un círculo, intento subir por uno de los mástiles, y la carpa se vino abajo, sin que afortunadamente se produjeran desgracias graves. Pero a la gente le gusta hacer suposiciones gratuitas y siguen hablando de suicidio. Otros sostienen que lo empujaron. Eso es imposible, por la calidad de las personas que lo acompañaban y los lazos de verdadera amistad que los unían.

Leí hace años un cable que alguna vez he recordado. Una señora norteamericana, desesperada por el abandono en que la tenía su esposo, decidió quitarse la vida lanzándose desde el quinto piso. Ella se había cambiado de ciudad y no tenía idea del paradero del marido. Se tiró, y la suerte le jugó una broma: cayó sobre un hombre que pasaba y se salvó. El hombre murió al instante. Era el marido.

J.T.

Nueva Fase en Irlanda del Norte

Por BERNARDO RIERA

dejar en segundo plano las diferencias religiosas y buscar la unidad de los trabajadores de Irlanda del Norte, tanto protestantes como católicos. En este sentido, se trató de desalentar el terrorismo indiscriminado contra barrios protestantes y centrar la ofensiva en los grandes propietarios.

La nueva línea no dejó de suscitar fricciones dentro del Sinn Féin, sobre todo entre los viejos nacionalistas, para quienes la fe protestante era un sinónimo de opresión y la fe católica un símbolo de unidad nacional. Los roces terminaron en una ruptura abierta durante los incidentes de 1969. En el verano de ese año, grupos armados protestantes irrumpieron en los barrios católicos de Belfast y las fracciones del Sinn Féin que debieron soportar el ataque acusaron a su Estado Mayor —con sede en Dublín, Irlanda del Sur— de haberlos "abandonado". Las recriminaciones recíprocas concluyeron con la creación de un nuevo grupo armado —los "Provisionales"— que abrazó el terrorismo como método de acción y rehabilitó las viejas banderas católicas y nacionalistas.

Los "Provisionales" acusaron (y acusan) a los "Oficiales" de hacer "política" en vez de prepararse y comprometerse en la lucha armada. Los "Oficiales", por su parte, denuncian en los "Provisionales" un sectarismo católico que aparta a los trabajadores protestantes de lo que debería ser una lucha común, al margen de diferencias religiosas, contra la opresión social de clases dominantes.

La intervención de las tropas británicas y, ahora, el gobierno directo de Londres, han extremado hasta tal punto la tensión que, en la práctica, "Oficiales" y "Provisionales" se han encontrado combatiendo juntos en las calles. Particularmente, acciones violentas de los "Oficiales" en 1969 y 1972 les han permitido recobrar mucho del prestigio perdido y contrarrestar las acusaciones de "debilidad" de los "Provisionales". Los "Provisionales", por su parte, se han visto obligados a adoptar en gran medida el programa social de los "Oficiales", que era una herramienta que siempre les faltó.

El problema irlandés debe ser concebido como un problema colonial. En esa perspectiva, se aclara un cuadro político que aparece saturado de divisiones internas, ininteligibles para un observador extranjero. No es casual que Irlanda del Sur obtuviera su completa independencia política en 1948, casi simultáneamente con la India. En la práctica, la autonomía de Irlanda del Sur formó parte del movi-

miento general de descolonización que siguió a la Segunda Guerra Mundial. Si Irlanda del Norte es actualmente un punto crítico es en la medida en que se trata de una colonia de población —como Rhodesia y Sudafrica—, dentro de la cual los colonialistas residentes se oponen a cualquier concesión del gobierno metropolitano. Las calles devastadas de Belfast forman parte de ese "universo maniqueo" que Fanon veía en las colonias africanas. No hay una burguesía local que se halla impuesto gradualmente, con el concurso de capas medias, a un proletariado, asimilado a la manera europea clásica. Hay un grupo colonialista que se apoya brutal y directamente en la policía para mantener a la población "indígena" en barrios, escuelas y lugares de trabajo cuidadosamente aislados. Se le niega la igualdad política a los católicos en Irlanda del Norte, tal como los sudafricanos blancos, los rhodesianos blancos, los portugueses blancos, se le rehusan a los negros en África.

Si en vez de católicos y protestantes viéramos negros y blancos en Irlanda del Norte, podríamos entender mejor el problema.

En este sentido, el horror de los "Oficiales" por el sectarismo religioso de los "Provisionales" tiene mucho del rechazo de ciertos intelectuales argentinos al recurso de la "guerra santa" contra todo lo europeo durante la lucha contra Francia. Del mismo modo, las diferencias entre Londres y los protestantes de Belfast recuerdan las discrepancias con los colonialistas de Rhodesia y el combate entre De Gaulle y los militares en Argelia.

En el fondo, el gobierno metropolitano nada pierde con conceder la "independencia" política si los grupos de capitalistas que lo sostienen conservan su control sobre la economía de la colonia. De ahí su "tolerancia" y su "moderación". Pero para los colonialistas residentes esa independencia equivale a su liquidación como grupo social dominante y se niegan a admitirla. Han sembrado, además, suficiente odio como para temer que las concesiones rompan un dique largamente reprimido.

La desventaja de los grupos dominantes irlandeses en relación con sus colegas rhodesianos es su proximidad geográfica con Londres y su dependencia económica (Ulster se mantiene con un subsidio anual de 250 millones de dólares de Gran Bretaña). Pero tienen armas y poder suficientes como para alimentar una resistencia prolongada.

VENTANA AL MUNDO

Por Carlos Naudon



La OEA Refaccionada

La Asamblea General Interamericana que se inicia esta semana en Washington, corresponde a la nueva estructura que dio a la Organización de Estados Americanos (OEA) la reforma de su Carta constitutiva, aprobada a fines de la década del 60.

Según ella, se substituyó la Conferencia Panamericana que debía celebrarse cada cinco años sin carácter automático, por una Asamblea General Interamericana que se reúne todos los años obligatoriamente, a semejanza de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este organismo es un foro donde se debaten todas las cuestiones que interesen al hemisferio, de acuerdo con un temario que se aprueba con la debida antelación. En la presente reunión, quedó fijado el 9 de febrero último.

La reforma también estableció tres Consejos en lugar de uno: el Permanente, que substituyó al antiguo Consejo; el Económico y Social, y el de Educación y Cultura, limitando a sólo cinco años el plazo de duración en su cargo del Secretario General, término que antes era de diez.

Originalmente, cuando Chile y otros países plantearon la necesidad de reformar la Carta de la OEA —que data de 1948— a fin de adaptarla a las nuevas circunstancias, en especial, a las que configuran el fin de la guerra fría entre oriente y occidente, pensaron los más entusiastas reformistas superar por esta vía el grave desequilibrio que se observa entre las pesadas obligacio-

nes que los países latinoamericanos han asumido en cuanto miembros del sistema interamericano y la efectividad de los derechos que como tales les corresponde.

Se trata de un hecho real: nuestros países tienen preciosas obligaciones como partes del sistema internacional que liga solidariamente a ambas Américas, en cuya virtud, por ejemplo, deben asistir a Estados Unidos en caso de que sufra una agresión, pero, en cambio, carecen del derecho efectivo de exigir a Estados Unidos el cumplimiento de la solidaridad en el orden económico y social. De aquí que mientras EE. UU. obtuvo con facilidad de la OEA la exclusión de Cuba y su bloqueo, en razón de calificarla como agresora, los países latinoamericanos nunca pudieron conseguir el adecuado cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por Estados Unidos en la Carta de Punta del Este o Alianza para el Progreso (APP).

La superación de este desequilibrio no fue obtenida con la reforma de la Carta de la organización regional americana, pues ella, por la oposición cerrada de Estados Unidos, quedó limitada a una refacción de sus instituciones y mecanismos ya existentes, pero no se aprobó, ninguno, nuevo encaminado a hacer efectiva la solidaridad hemisférica en el terreno económico y social, que es el que, obviamente, más interesa a América Latina.

La Imposible Solidaridad

Lo esencial del sistema internacional que liga a las dos Américas es la solidaridad y, de consiguiente, la consulta en todo asunto de interés común, aprobadas ambas, formalmente por vez primera, en 1936, en la Conferencia de Consolidación de la Paz.

Tal solidaridad significa, teóricamente, que ambas Américas deben enfrentarse, como un solo todo, sus comunes problemas políticos, económicos y sociales; que deben ejecutar una acción cooperativa para buscar un desarrollo armónico y justo y que, en fin, el carácter de sus relaciones debe ser de igualdad de socios y no de dominante y dominado.

Quienes establecieron y desarrollaron la concepción de la solidaridad hemisférica partieron de un supuesto básico: que los intereses de ambas Américas no son opuestos ni contradictorios, sino, por el contrario, armónicos si no idénticos. Para hablar en términos panamericanos debería decir que existe entre las dos Américas "una armonía natural".

Por fin, siempre ubicado en esta perspectiva, la solidaridad tendría un efecto particular, en cuanto especifica las relacio-

nes interamericanas haciéndolas diversas de aquellas que EE. UU. y América Latina tienen con el resto del mundo: tales lazos serían especiales de mayor ventaja que los correspondientes a cualesquiera otra región o nación del concierto mundial, ya que ninguno de los miembros del sistema interamericano tiene, individualmente con otros, relaciones de solidaridad tan amplias y profundas como las que lo configuran.

Bien sabemos hoy que nada de esto es así. Las articulaciones hemisféricas sólo benefician a Estados Unidos, que obtiene de América Latina materias primas a bajo precio; un mercado tan conveniente para sus manufacturas e inversiones que éstas últimas le reducen la más alta tasa de ganancias en el mundo, y que, en fin, a través de los intereses que deben pagarle nuestros países, de la importación de tecnología que hacen desde Estados Unidos y de la ayuda condicionada que reciben, resultan exportadores de capitales a favor del país del norte.

Y ello es así, porque la solidaridad entre pobres y ricos es imposible y se convierte en mayor o menor plazo en relación de dependencia de aquéllos en favor de éstos.

La Crisis del Sistema Interamericano

De este modo, resulta claro que los intereses de Estados Unidos y de América Latina no sólo no son armónicos, sino que son contradictorios. No existe tal "armonía natural", sino oposición.

Es esta realidad de donde surge la crisis del sistema interamericano, la inoperancia de la solidaridad hemisférica con respecto a América Latina y lo áspero de sus relaciones. A pesar de la solidaridad teórica, Estados Unidos, en la práctica, ejecuta una política interamericana de corte imperial, con su inevitable cortejo de presiones políticas, económicas y de toda índole, en donde adquiere relieve la acción de los monopolios que manejan al aparato estatal norteamericano.

Por eso es tan honda y general la crisis de las relaciones hemisféricas y tan grande el descrédito de la OEA, como lo acaba de señalar un órgano de prensa panameño muy importante. La conciencia de que el sistema interamericano está basado en un mito, en un engaño, se ha abierto paso con fuerza creciente y se refleja en documentos de tanta alcurnia como el Consenso de Viña del Mar. Y en la medida misma en que crece tal toma de conciencia, aumenta también la crisis del sistema y la oposición a una conducta imperial del todo contradictoria con la esencia teórica del panamericanismo.

De aquí que las refacciones de la OEA, la

mejora de algunos de sus mecanismos, la modificación aquí o allá de la letra de su Carta constitutiva, no tengan ningún efecto positivo, ni en nada muten la naturaleza real de las relaciones entre ambas Américas.

Lo propio ocurre con las decisiones que se adopten en el marco del sistema en cuanto se opongan a los intereses norteamericanos y a su acción imperialista: serán letra muerta en tanto no cambian las relaciones de dependencia que existen. El recuerdo de la exclusión ilegal de Cuba de la OEA, su injusto bloqueo y la invasión de Santo Domingo ahorran más palabras al respecto.

Sin duda, la presente reunión de la OEA pondrá de manifiesto, una vez más, las profundas divergencias que existen entre Estados Unidos y América Latina, como asimismo la inanidad de una solidaridad mítica.

En tal sentido, puede colaborar a hacer aún más evidente la necesidad de la unidad latinoamericana, basada en el pluralismo ideológico y en la existencia de comunes problemas y análogos intereses. Pero si se convierte en foro para atacar a Cuba y se anima del espíritu de la guerra fría —ya superada en todas partes—, acentuará la crisis de la organización regional americana y su divorcio de la hora revolucionaria que marca el gran reloj de la historia.

POR UNANIMIDAD P R PROCLAMO PRESIDENTE A ANSELMO SULE

Convención ratificó voto político del año pasado.
Radicalismo salió fortalecido de este evento

EN FORMA UNANIME fue elegido Presidente del Partido Radical el senador Anselmo Sule, en la 26ª Convención Extraordinaria de esta colectividad. El evento fue clausurado ayer al mediodía ratificándose el pleno apoyo al Gobierno y la Unidad Popular, y acordándose exigir la expropiación inmediata de todos los bienes de la ITT en Chile.

La Convención, que acordó la fusión con el Partido Social Demócrata, facultó también a la mesa directiva para iniciar conversaciones con el API, y ratificó el voto político acordado en la 25ª Convención.

min Tepitzky, segundo vicepresidente; Clemente Fuentesalba, tercer vicepresidente; Mario Farías, Secretario General, y Mario Hurtado, Tesorero.

pero algunas a lo mejor están añejas. Estamos en el Gobierno de la Unidad Popular y en el proceso revolucionario, no para pensar cuanto podemos ganar sino cuanto podemos hacer por la revolución.

labor conjunta, mayor participación y deja el camino más expedito para a través del diálogo, llegar a la unidad completa, fundamentada en una coincidencia ideológica.

los comparte plenamente, pero que fundamentalmente asumió un papel fiscalizador.

VOCALES.

En la Convención fueron elegidos los siguientes vocales que integran el nuevo CEN: Braulio Albarracín, Fernando Álvarez, Hugo Barnes, Arcángel Coronel, Carlos Casarín, Carlos Espinoza, Humberto Elgueta, Arturo Feliu, Olegario Hurtado, Emilio Jiménez, Gerardo León, César Llancaqueo, Nelson Maldonado, Mario Riquelme, Franklin Recabarren, Jorge Schaulsson, Aldo Verdugo, Octavio Muñoz y Fernando Cortez.

Por resultar en empate estos dos últimos, el CEN resolverá mañana al constituirse, quién resulta elegido.

JUVENTUD.

Por su parte, el Presidente de la JRR, Alejandro Montecinos, señaló que la Juventud cautela que se cumplieran los acuerdos de la Convención, y subrayó que "El Partido Radical cierra sus puertas a elementos oportunistas agrupados en el PIR y reafirma a través del voto político la defensa del socialismo revolucionario".

Recalcó que la Juventud colaboraría en la aplicación de los acuerdos de la Convención ya que en sus líneas centrales

VOTO POLITICO.

La ratificación del voto político de la anterior convención estuvo sujeta sólo a algunos problemas de tipo formal, ya que había quienes pretendieron introducirle algunas modificaciones gramaticales.

Defendió el voto Benjamín Tepitzky, quien señaló que los hechos han dado la razón al Partido Radical y que la calificación de marxistas provino de la derecha y de los parlamentarios que se retiraron del Partido y que hoy han traicionado al pueblo y su Gobierno.

Respecto de las diferencias ideológicas aducidas por los radicales de izquierda, subrayó que había quedado demostrado que no eran más que problemas políticos y de poder, los que los llevaron a marginarse.

PRESIDENTE.

El Presidente del Partido, Senador Anselmo Sule, intervino al finalizar la convención destacando que sería inflexible en imponer disciplina y respeto por la jerarquía dentro de la colectividad.

"Es irresponsabilidad política — agregó — que permitamos la existencia de organizaciones paralelas".

"Estamos viviendo un nuevo proceso en nuestra patria — continuó — El Partido Radical tiene muchas tradiciones.

FORTEALECIMIENTO.

Tanto el desarrollo de la Convención, como la elección de Anselmo Sule, y la ratificación del voto político de la anterior Convención, fueron consideradas una clara demostración del espíritu unitario que reinó en el evento, así como también del fortalecimiento del radicalismo.

La mesa directiva que preside el senador Anselmo Sule está integrada por Mario Astorga, primer vicepresidente; Benjamín Tepitzky, segundo vicepresidente.

El nuevo Presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, clausuró ayer al mediodía la 26ª Convención Extraordinaria del radicalismo. Junto a él Mario Astorga, primer vicepresidente, y Benjamín Tepitzky, segundo vicepresidente.

EL PUEBLO SALDRA A LA CALLE PARA DERROTAR A LA OPOSICION

"Demostraremos que somos mayoría" señaló ayer un dirigente de la Unidad Popular, destacando que la marcha del martes 18 será una nueva notificación del pueblo a la oposición de que el programa por el cual eligió Presidente a Salvador Allende no se transa.

Mientras los partidos políticos que integran la Unidad Popular trabajan activamente para hacer de esta marcha una efectiva y contundente movilización de masas, los Comités de Unidad Popular trabajan en la base preparándose para desfilar por su Gobierno.

En provincias en tanto, se organizan concentraciones y desfiles en las principales ciudades para los días 14, 15 y 16 de este mes.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

OPOSICION

La oposición por su parte, prepara su marcha para el próximo miércoles, ateniéndose al recorrido fijado por el Gobierno: Avenida Matía con Arturo Prat, hasta el Estadio Nacional.

Aunque a disgusto, la oposición debió reconocer la justicia y legalidad de la decisión adoptada por el Gobierno al fijar un recorrido a la marcha diferente al solicitado. La intención de impactar a los delegados a la UNCTAD con esta marcha, quedó demostrada abiertamente con las declaraciones de Renán Fuentealba, quien reconoció también que el Gobierno había actuado en acuerdo a sus atribuciones legales al fijarles otro recorrido.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

O'Higgins: RETIRO DEL GOBIERNO PROVOCA RENUNCIAS DE LAS BASES DEL PIR

continuar. "Debemos al Gobierno del Presidente Allende" señaló a la Nación el Presidente Provincial del Partido de Izquierda Radical, Alfredo Strada.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventuras declaratorias de la esfera de información de la prensa.

A LOS ASOCIADOS DE AUTOFINCO Y PUBLICO EN GENERAL

A raíz de avisos aparecidos en la prensa ofreciendo tramitar la compra y venta de cuotas automotrices de Administradoras, deseo informar a todos los asociados y público en general que, esta Sociedad atiende normal y directamente este tipo de situaciones, de acuerdo a sus atribuciones.

AUTOFINCO se reserva el derecho de rechazar, de acuerdo a cláusula décimo quinta del contrato, toda negociación efectuada por terceras personas y por lo tanto desliga su responsabilidad, en transacciones realizadas al margen de la Sociedad.

Victor A. Watkins P.
Interventor

Horario de atención:

Mañana de 9 a 13 horas
Tarde de 15 a 19 horas
Nueva York 55

Partidos

A las 14.30 horas conocerá el Tribunal Calificador de Elecciones de la causa promovida por los abogados Jorge Rogers y Jaime Concha, sobre la posibilidad de establecer federaciones o confederaciones de partidos políticos en Chile.

Conferencia

Una conferencia de prensa ofrecida hoy el FTR y la Izquierda Cristiana, en la sede de esta Organización, Cienfuegos 15. La reunión de prensa que se efectuará a las 10.45 horas, tiene por objeto dar a conocer la situación producida con el rechazo de la lista conjunta que estos movimientos presentaron a las elecciones de la CUT Provincial Santiago.

Proclamación

En el Teatro Rex de Concepción, fueron proclamados ayer los candidatos del Partido Comunista a la Central Única de Trabajadores. El orador principal fue el actual presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa, quien destacó la plataforma de lucha de los comunistas ante la próxima renovación de dirigentes de la CUT.

Pleno JJ.CC.

Ayer se puso término en El Ateneo al pleno del Comité Central de las Juventudes Comunistas. La reunión estuvo destinada a aprobar los reglamentos y estatutos para el próximo Congreso Nacional que realizarán los jóvenes comunistas en septiembre. Asimismo se revisó la documentación que se entregará a la militancia como preparación del Congreso.

POSICION

del socialismo para todo el pueblo

La ITT en la telaraña de las 91 Empresas.
Política-Economía-Crónica Internacional-
Libros-Los acontecimientos noticiosos
más impactantes del momento

APARECE EL MARTES 18 EN TODO EL PAIS. E° 4

POSICION

es la forma
veraz de
enfocar el
proceso chileno

Posición

